



**Acta N°116:** en la ciudad de Montevideo, a los 22 días del mes de noviembre de 2017, y siendo la hora 15:45, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Silvia Charlier titular, Susana Rodríguez suplente, Gustavo Romero suplente y Carlos Bereau suplente por el Frente Amplio; Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.

- Lectura Acta N°115  
Se aprueba sin correcciones

### Previos

1. El Concejal Jorge Cabrera y el Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar entregan informe referente a irregularidades en calle Quijote

### Temas a tratar

2. Orden del día de la Junta Abierta de día 22 de noviembre de 2017

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

3. Presupuesto vial (acordonamiento y vereda) calle Andrés Lamas entre 15 de Febrero y Marne

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado, autorizar la ejecución de los cordones, rebajes de cordón y pequeño bacheo en hormigón.

4. Actividad turística en El Prado (Taste Montevideo Tours)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase a conocimiento y consideración de la Comisión de Cultura.

5. Decreto N°36.464 Creación de Fondo Agroalimentario

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

6. Nota Movimiento TACURÚ, por día de fallecimiento de una integrante de su comunidad e informe de la Licenciada en T.S. Celmira Bentura.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** convocar al Sr. Ruben Avellaneda a la sesión del día 29 de noviembre a la hora 17:00.-

7. Formularios de Ventanilla Única

1. 99851 – Coopeferia – Feria artesanal, juegos inclusivos y espectáculos – Lugar: Pasaje Hermanos Ruiz, Av. Agraciada y Capurro – Fecha: 16/12/2017 de 15:00 a 22:00 horas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener inconvenientes en que se realice la actividad.

2. 99556 – Grupo Scout Atilio Pelossi – Fogón – Lugar: Parque Juana de



## GOBIERNO MUNICIPAL

Ibarborou (Costanera del Arroyo Miguelete y Fco. Torres) – Fecha: 16/12/2017 de 18:00 a 22:00 horas

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener inconvenientes en que se realice la actividad.

3. 99507 – Barrios Blois (SALUS) – Show de Improvisación – Lugar: Rosedal del Prado – Fecha: del 18/11/2017 al 09/12/2017.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener inconvenientes en que se realice la actividad.

4. 999228 – DAECPU – Desfile de llamadas “Día del Candombe” – Lugar: Av. Joaquín Suarez desde Bvar. Artigas hasta Evaristo Ciganda – Fecha: 02/12/2018 (Fecha colchón 09/12/2017)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener inconvenientes en que se realice la actividad. Informar a los interesados que deberán informarle a los vecinos que se realizará la actividad.

### Pago

Pago ONG Movimiento TACURÚ, convenio N°272742 barrido manual territorio Municipio C, liquidación correspondiente al mes de Octubre 2017. Total \$4.083.730.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el pago

### Compras menores a \$ 30.000

- 336969 – Reparación de equipo de audio – \$6.158 – CCZ N°3
- 337311 – Colocación de cerradura - \$4.800 – CCZ N°16
- 336139 – Reparación de silla - \$1.928 – CCZ N°3
- 336932 – Escobilla para césped - \$3.518 – CCZ N°16

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto

### Compras mayores a \$ 30.000

- 337571 – Servicio de Producción para radio y/oTV - \$54.900 – MC

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por tres votos positivos en 5 titulares presentes y dos votos negativos correspondientes a la Concejala Alejandra Britos y del Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar:** autorizar el gasto

- 335520 – Mantenimiento de ascensor - \$84.883 – CCZ N°3
- 334580 – Lámpara tubular de sodio de alta presión – \$147.826,45 – MC

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

### Expedientes

**2016-3370-98-000315** - LICITACIÓN ABREVIADA 317117/1, OBRA N° 4690 - REACONDICIONAMIENTO DE CONTRUCCIONES DEL SERVICIO CCZ 15 Y HABILITACIÓN DE DNB.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado y solicitado por la Arquitecta Adriana Rodríguez en Actuación N°81, se autoriza la ampliación de la Licitación Abreviada N°317117/1, en un 15% del monto total adjudicado. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370), solicitando ingrese la obra por sistema.



**2017-0013-98-000360** - REFERENTE A PROPUESTA PRESENTADA POR LA RADIO CARVE A MUNICIPIO C

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por tres votos positivos en 5 titulares presentes y dos votos negativos correspondientes a la Concejala Alejandra Britos y del Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar:** visto lo informado en Actuación N°4 y N°5, se autoriza el pago y la contratación de la nueva propuesta. Vuelva al Sector Presupuestal (0407)

**2017-0013-98-000625** - SOLICITUD DE CLUB NUEVA PALMIRA FÚTBOL INFANTIL DE ILUMINACIÓN DE UN SECTOR DE LA PLAZA JOSÉ "PEPE" D'ELIA

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de lo informado por el Jefe de Alumbrado Público de este Municipio. Pase al Área Administrativa (0402), solicitando se gestione la notificación correspondiente. Cumplido mantener a despecho hasta que se realice la colocación de los focos.

**2017-0013-98-000662** - C.C.S.Y.D.AMANECER SOLICITA APOYO PARA EL CIERRE DE CALLES PANTALEÓN ARTIGAS, JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ, MARIANO SOLER, GRAL. HACHA Y MÁXIMO GÓMEZ CON MOTIVO DE LA CARRERA DE CIRCUITO, A REALIZARSE EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado por los interesados y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el préstamo de balizas para el cierre de calles y limpieza previa y posterior del circuito. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realiza la notificación correspondiente a los interesados, cumplido pase a la Unidad 0013.

Comuníquese

- Sector Operativo: encargado de coordinar la limpieza previa y posterior del lugar.
- Sector Compras: realizar el arrendamiento de las balizas necesarias para el cierre de calles.

**2017-0013-98-000691** - SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO FUNCIONARIA LAURA VINAGRE, C.I. 1.855.832

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar la licencia sin goce de sueldo por los días solicitados, por la funcionaria Laura Vinagre. Pase al Área Administrativa (0013)

**2017-0013-98-000695** - REPRESENTANTE DE LA COOPERATIVA CO.VI.C.O.A 1 SOLICITA REACONDICIONAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA QUE RODEA A LA COOPERATIVA. INTERESADOS: NÉLIDA RODRÍGUEZ.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240) con destino al Área Urbanística (3240), solicitando informe técnico referente al procedimiento constructivo para realizar la vereda que se describen en las presentes actuaciones y cálculo de materiales para una vereda en hormigón incluyendo el callejón lindero a la cooperativa.

**2017-0014-98-000577** - SOLICITUD DE APOYO DE FUNCIONARIO PABLO MACHADO, PARA ACTIVIDAD A REALIZARSE EN ESTE MUNICIPIO EL DÍA 25/11 DENOMINADA "MESA VECINAL"



**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Sector Operativo y que la solicitud realizada por expediente 2017-0013-98-000668 quedó sin efecto, se reitera que no hay inconvenientes en que el funcionario apoye en la actividad del Municipio CH. Pase al Área Administrativa (0013) para su conocimiento, cumplido remítase al Municipio CH

**2017-1001-98-003386** - JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, EDIL ALFONSO IGLESIAS, EE 2017-98-02-003094 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN CANTEROS DE LOS ARBOLES DEL ORNATO PUBLICO

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** estando de acuerdo con lo informado por la Ayudante Tecnológica Patricia Rodríguez en Actuación N°5, remítase al Departamento de Secretaría General (1001).-

**2017-3240-98-001102** - ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "VILLA MUÑOZ" SOLICITA DOS FOCOS LED

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2017-3380-98-000189** - AREA SOCIAL DEL C.C.Z N° 16 SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LAS BECAS DE LA ORGANIZACIÓN EL PICADERO

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2017-3380-98-000442** - INFORME AL GOBIERNO MUNICIPAL DE CONVENIO CON FARMACO URUGUAYO RESPECTO LA PLAZOLETA ACUÑA DE FIGUEROA

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto el tiempo transcurrido y que los involucrados no cumplieron con lo establecido, remítase a la División de Planificación solicitando indiquen pasos a seguir para la sanción correspondiente. Previo a todo trámite pase al Área Administrativa (0013)

**2017-4252-98-000146** - SOLICITUD DE APOYO DEL MUNICIPIO C

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2017-0013-98-000580** - PROYECTO DIA DE LA JUVENTUD

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2017-3380-98-000514** - SOLICITUD DE LA ESCUELA TÉCNICA "PASO MOLINO", DE BANCOS Y MESAS PARA LOS PATIOS INTERIORES DE LA MISMA.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2017-3380-98-000528** - SOLICITUD DE APOYO Y PARTIDA ESPECIAL

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al Sector Acuerdo para el dictado de revocación de la Resolución N°232/17/0113.

**2017-3380-98-000474** - SOLICITUD DE AUDIO MUNICIPAL POR PARTE DE GRUPO



### SCOUT

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado, se autoriza el préstamo del audio, condicionado a que se respete el horario de finalización de las 23:00 horas. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se notifique a los interesados, cumplido siga el trámite al Sector Operativo para su coordinación.

**2017-5231-98-004704** - RECONOCIMIENTO POR BUENA GESTIÓN EN RECLAMO N°96112917. FORMULARIO N°12291-2017

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2017-3380-98-000550** - SOLICITUD DE BAJADA DE LUZ. ESPACIO HARAD EDELSADAM, URUGUAYANA ESQ. PABLO ZUFRIATEGUI.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado y lo informado, pase con urgente diligenciamiento a Secretaría de Infancia, adolescencia y juventud (3122), para que se gestione desde esa unidad la bajada de luz solicitada.

**2017-0013-98-000681** - SOLICITUD DE TRANSPORTE PARA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE, HORA 15:00 A 18:00 HRS, PARA REALIZAR EL EVENTO A BENEFICIO DE LA TELETÓN. INTERESADOS: HIJOS DEL VIENTO.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

**2017-0013-98-000685** - SOLICITUD DE APOYO DE LIMPIEZA PARA EL DÍA 2/12/17, HORA 18:00 A 21:00 , POR ACTIVIDAD DEL "DESFILE DE LLAMADAS". INTERESADOS: DAECPU.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el apoyo solicitado, con la limpieza de las calles donde se realiza el desfile. Pase al Sector Operativo (0406) para su coordinación.-

**2017-0013-98-000689** - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR UN FOGÓN EN EL ESPACIO DEL PARQUE LINEAL JUANA DE IBARBOROU, EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 18:00 HRS A 21:00 HRS. INTERESADOS: GRUPO SCOUT N° 9- ATILIO PELOSSI.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener inconvenientes en que se realiza la actividad. Pase al Área Administrativa (0013) para su archivo.

### Firma de Resoluciones

Res.N°235/17/0113 - Aplicar una multa de UR 30 al Sr. Luis Augusto Magñoni, CI: 801.970-6 por humedades provenientes de la calle Juan Rodríguez Correa N° 1437. Expediente: 2016-3240-98-000879.-

Res.N°236/17/0113 - Aplicar una multa de UR 3 a la firma Carlos Nieto, RUT: 217112280010 (destinado a Venta de Comidas) , sito en la calle Juan carlos Blanco N° 3459, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) expediente: 2017-3380-98-000489.

Res.N°237/17/0113 - Aplicar una multa de UR 3 y UR 5 a la firma unipersonal del Sr. Joosé Adrian Rodríguez Franco, CI: 5.345.897-3, (destinado a Peluquería) , sito en la calle Av. Agraciada N°2357, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y habilitación de la DNB-expediente: 2017-3380-98-000508.-

Res.N°238/17/0113 - Aplicar una multa de UR 10 y UR 15 a la firma Automotriz Franco Uruguay SA, RUT:



## GOBIERNO MUNICIPAL

211452010010 (destinado a Taller Mecánico) , sito en la calle Cesar Díaz N° 1210/16, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y habilitación de la DNB- expediente: 2017-3380-98-000509.-

Res.N°239/17/0113 - Aplicar una multa de UR 10 a la firma Chic Parisien SA, RUT: 210327080019 (destinado a Depósito de Telas) , sito en la calle Gral Palleja N° 2554, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales y Servicio Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) expediente: 2017-3380-98-000533.

Res.N°240/17/0113 - Aplicar una multa de UR 15 a la firma Estación Santa Fe SRL, RUT: 212177490019 (destinado a Estación de Servicio), sita en la calle Av. Agraciada N° 2640, por falta de habilitación de la DN2017-0013-98-000647B- (expediente: 2017-3380-98-000486)

Res.N°244/17/0113 - Aplicar una multa de UR 20 al Sr. Luis Jorge Etchegaray Avallone, CI: 1.199.103-6, por humedades provenientes de la calle Av. Agraciada N° 2306- apartamento 301. Expediente: 2016-3380-98-000101.-

Res.N°245/17/0113 - Aplicar una multa de UR 5 a la firma unipersonal del Sr. Fabián Barrios, CI: 2.012.357-3, RUT: 21440700011 (destinado a Venta de Ropa), sita en la calle Domingo Aramburú N° 1786/1788, por falta de habilitación de la DNB- (expediente: 2017-3240-98-001080).-

Res.N°246/17/0113 - Aplicar una multa de UR 3 y UR 5 a la firma Ruben Batista (CI: 1.756.637-0) y Ana Garcia (3.117.122-8) Sociedad de Hecho, RUT: 215914420012 (destinado a Venta de Ropa) , sito en la calle Bandengues N° 1807, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y habilitación de la DNB- expediente: 2017-3240-98-001081.-

Res.N°247/17/0113 - Adjudicar a la Empresa KOSTEL SA la compra de 2 aires acondicionados por un monto total de \$30.312,43 (Pesos Uruguayos treinta mil trescientos doce con cuarenta y tres centésimos). Expediente: 2017-3370-98-000429.-

Res.N°248/17/0113 - Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 una partida especial por la suma total de \$ 35.000 (Pesos Uruguayos treinta y cinco mil) para ser destinada para solventar los gastos de la "Alegoría". Expediente: 2017-3370-98-000435.

Res.N°249/17/0113 - Aplicar una multa de UR 5 al propietario del padrón N° 402825 : Sr. Jose Luis Rodríguez Espinosa, CI: 1.558.870-8 responsable de la vereda en mal estado de la calle Fiol de Pereda N° 1191. expediente: 2016-3380-98-000323.-

Res.N°250/17/0113 - Aprobar el aporte mensual equivalente a media UR a fin de colaborar con el financiamiento del Plenario de Municipios. Expediente: 2017-0013-98-000637.-

Res.N°251/17/0113 - Ampliación de licitación Abreviada N° 328734/1 - ampliación N° 3- Obra N° 5383 a la firma RIAL SA, para la "Contratación de trabajos de Arboricultura necesarios para el mantenimiento del arbolado público del Municipio C : tratamientos varios (expediente: 2017-0013-98-000167).-

Siendo las 18:00 horas se da por concluida la sesión.-